

Número suelto, 5 cént.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Sábado 28 de Junio de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

### Cuestión interesante

VI

#### Consecuencias

Aplicando las consecuencias deducidas de las premisas ya restadas, tendremos que, del mismo modo, si el dueño de un aprovechamiento de aguas se cree perjudicado con los nuevos trabajos que se hacen en un pozo, que está ya en explotación, y pide administrativamente, o por medio de un interdicto de obra nueva, la suspensión de los trabajos, se le podrán pasar los que esté ejecutando para ampliar la explotación, pero no se le debe privar de la posesión del agua que está ya extrayendo y utilizando, pues a ello se apegó el artículo 10 de la Constitución y las demás leyes del Reino.

No hay que repetir lo expuesto: si yo soy propietario del predio M, tengo incontestable derecho a disfrutarlo como mejor me parezca, porque así me lo autoriza mi plena potestad de dominio. Me dedico a buscar explotaciones de agua, hallo un lugar a propósito y comienzo enseguida mis trabajos. Mis vecinos limítrofes contemplan indiferentes, primero, mi tarea; desconfían a veces del buen éxito con el que yo sueño, hasta que un día, después de haberse corrido la voz de mi empresa por todas partes, brota de pronto el codiciado maná... ¡y entonces las envidias, los celos, el dicho interdicto que me obstaculice mi marcha! Este es el caso de la inmensa mayoría de captadores, que, al principio, véanse libres de toda extraña molestia y más tarde son acaesados sin tregua, cuando la prosperidad colma bien sus ansias.

Desde luego, repugna a todo el mundo la conducta de quienes tan sólo van buscando la propia agencia lucrativa, y no es menester consultar ningún texto de Ley para que sienta la conciencia una justa reprobación hacia los que todo lo quieren para sí. ¿Por qué, habría preguntar, no se oponen los tardos perjudicados a la inauguración de las labores? ¿Es que, ¿o qué, no estaban sometidos a las mismas contingencias de daño? No faltará quien objete la ignorancia o la duda, por lo menos, de sí por casualidad resultasen infructuosos los trabajos. Pero, mostrando ello una malicia suprema, no es fuerte argumento probatorio, si se considera que no se promueve el incidente de oposición, una vez hallada el agua, sino cuando esta sobrepuja los más halagüeños cálculos. Aún viendo sin merma las aguas de los obstruccionistas, se recurre a poner en juego la suspensión, porque no van guiados por la defensa de sus manantiales, sino por el prurito de estacionar, elevadísimo, el precio de sus aguas; no pretenden otra cosa que evitar la competencia, que declinamos en nuestro primer artículo.

Puede también suceder que no perjudique el amblamiento de aguas en sus principios, que se llegue hasta un rendimiento máximo sin daño para nadie, y que al avanzar en la profundización del subsuelo surjan perjuicios evidentes e intolerables, que reclamen la acción del Derecho restrictivo en su amparo. Indudablemente, quienes se encuentren en este caso, pueden y deben pedir comparecencia en juicio al perjudicante y obligarle a continuar en su primitivo estado de explotación, es decir, en el que tenía y utilizaba cuando el agua de su pozo suministraba las mayores cantidades, antes del perjuicio causado. Obrando así, se ajustarán al espíritu de la Justicia y a la letra bien expresa del Derecho.

Siendo actual y patente el hecho que perjudica o causa daño, se puede acudir al interdicto de obra nueva, que la suspenda en el acto; pero entiéndase bien que ha de ser obra nueva, no la ya realizada y productiva, pues nada tiene que ver una con otra. La primera es una «propiedad» sobre la que recaen las facultades que a ella son inherentes e imprescriptibles, exceptuadas las causas de falta de justo objeto o acto demostrativo del establecimiento relativo jurídico entre ambos elementos. La obra nueva es algo cuya existencia definitiva no está garantizada por completo en el Derecho. Puesto que la obra nueva es la ocasionadora del daño, ella debe prohibirse solamente, no expropiarse a un propietario de la totalidad de su derecho, porque este haya podido dar lugar al precitado daño.

Insistamos: no hay razón que se conforme con la arbitrariedad de despojar a nadie de una posesión legítima, porque esta posesión se enclava en un sitio que efectúe molestias o perjuicios a cualquiera. El artículo 349 de nuestro Código Civil reglamenta las condiciones de la enajenación y la impide para las circunstancias analizadas por nosotros. ¿Se quiere todavía una prueba más cierta de nuestra tesis?

### Pecados sociales

#### La hipocresía

Es la hipocresía apariencia de realidad. Y ella es el vicio que más corre las entrañas de la sociedad.

Se ha extendido por el mundo tanto como el aire. El hombre es esencialmente un hipócrita. Si pudiéramos levantar por una punta el velo que oculta a nuestras miradas las inteligencias y los corazones de los hombres, veríamos en su interior un cementerio, pues en él todos los gérmenes de vida son ahogados por esta pasión maldita. Los hombres nos hablan con palabras vacías de sinceridad, porque ellas no expresan lo que el corazón siente. La causa principal de la hipocresía es la soberbia, pues no queremos descubrir a nuestros semejantes la podredumbre que llevamos dentro; por eso somos, como lo dijo Jesús, sepulcros blanqueados, esto es, apariencias de realidad.

En el hipócrita hay dos hombres: el sincero que va por dentro, encerrado en su yo interno; y el hipócrita que sale al exterior con esa máscara repugnante. Muchas veces he visto a esos seres miserables y hasta los he sentido a mi lado y he temblado, como temblaría ante la presencia de un buitre. Ellos dan la felicitación por un triunfo obtenido, con la sonrisa en los labios; y la serpiente mordedora de la envidia se enroscas en sus corazones y el techo del bien ajeno, como ha dicho un escritor moderno, los corroe. Su voz tal vez será atractiva, como la mágica voz de las Sirenas, pero en su interior llevan la muerte, los escollos, la miseria. El hipócrita no quiere aparecer tal cual es. El siente como los demás la pasión, y la satisface, pero en su soledad. Hablan en su presencia de algo que él ama con frenesí, pero aparenta insensibilidad y sin embargo la pasión rugie furiosa en sus entrañas de tigre. Su misión es ocultar y callar, como la misión de los ladrones. La hipocresía está no sólo en las palabras vacías de sinceridad sino también en la mirada de gato, en el semblante, en los modales, en el andar y hasta en el vestir. El hipócrita quiere hacer que el semblante no sea el espejo del alma pero en vano porque una vez el carmin del rostro, ese delator callado y misterioso, ese manifestante de la vergüenza, y otras la patidez, confesor del miedo, son los terribles y encarnizados enemigos del hipócrita. Y todo esto se ve hoy en los hombres en mayor grado en unos y en menor en otros.

Aquel a quien creemos nuestro amigo, está ya maquinando un medio con que venderlos. La amistad es una farsa. La sinceridad ha muerto. Solo resucita en la locura bacanal de Carnestolendas. Y resucita porque en esos días nos muestra la humanidad lo que es: una hipocresía.

Es, aunque parezca paradójico, la sinceridad de la hipocresía, puesto que los hombres para aparecer como son usan esa careta de la hipocresía. El hipócrita es un mentiroso miserable, un pecador solitario. Los hipócritas rinden culto idólatrico a su dios: el que dirán. La adulación es la hipocresía de los ratones literarios, pues quieren robar a los otros lo que les pertenece, para aparecer lo que no son. El hipócrita es el zángano, el zorro, el lobo de la humanidad.

El ambiente social está enrarecido de hipocresía, en tanto grado que casi no nos asfixiamos.

Vivimos, nos movemos, estamos en medio de hipócritas. Con razón dijo uno de nuestros clásicos que siempre había máscaras y que todo el año era Carnaval.

Silvio de Portinan.

Puerto Cruz 22-VI-1919.

### Encíclica de Benedicto XV al episcopado alemán

El Papa dirigió una carta encíclica al episcopado alemán con motivo del duodécimo centenario del envío de San Bonifacio a los pueblos germánicos en calidad de Legado apostólico.

Después de recordar los esfuerzos del apóstol germánico para hacer entrar a esos países en el seno de la Iglesia católica añade: «Las enseñanzas de Bonifacio sirven para traer a los separados de la Iglesia que viven olvidados de todo ideal; y para los que permanecen fieles a las enseñanzas de la Iglesia les impulsa a perseverar en la unión y en la concordia.»

El Papa hace votos por la restauración de los derechos y leyes de la Iglesia en la sociedad moderna, y termina concediendo al clero y al pueblo de Alemania gracias espirituales especiales con motivo de las fiestas de su gran apóstol San Bonifacio.

### E la Diputación provincial

#### Nuevas Maestras

##### Impresiones del reportero

Como saben ya nuestros lectores, merced a las gestiones practicadas por los señores Delgado Barreto y Cabrera-Pinto, han ingresado en el Magisterio nacional, con plazas en propiedad, las señoritas aprobadas en las oposiciones celebradas últimamente en La Laguna.

Ayer se congregaron en la Diputación provincial las nuevas maestras con objeto de elegir plaza, ante el jefe de Primera Enseñanza don Ramón Pérez de la Cruz, por el orden de méritos con que aquellas fueron aprobadas.

Allí nos dirigimos más que a prisa. Para nosotros, los reporteros, estas informaciones femeninas asumen mayores atractivos que una sesión municipal, matizada con alharacas radicales.

Pasé el pórtico «salomónico» de la Diputación que presentaba insólita animación (del difunto Burell se decía que había animado las columnas de la «Gaceta de Madrid»). Los empleados, pese a los meses que no cobran, dieron paz a la pluma para desplazar cálidas miradas hacia las pizpiretas damiselas, nuevos apóstoles de la enseñanza. Hasta el buen Pedro estaba ayer algo retozón...

Por el sombrío corredor corre una linda muchacha de ojos claros, serenos y soñadores, y un funcionario de edad madura hace in mente propósito de comenzar de nuevo su carrera escolar, bajo la égida de tan bella maestra.

¡Oh, si yo pudiera contarme entre sus discípulos—dijo, también para mi capote—, con gusto repetiría la instrucción primaria!

Las muchachas—presas de un encantador desasosiego—andan de aquí para allá, con caras placenteras, contándose entre sí su suerte y sus impresiones.

Aquel reciente espectáculo impregnado de gracia y alegría me subyuga cada vez más.

Allá viene una plébrica de carnes, diciendo alegremente que le ha correspondido la escuela de no sé que pueblo. El grupo se congratula de su contento, y otra, ingeniosa, vivaracha y todo nervio dice con mucha sal: «Razón tienes tú para estar contenta; aquellos vecinos son unos buenos que ofrecen a las maestras diezmos y primicias de todo lo que se dá por allí: papas, gollo, vinos, ¡qué sé yo! Yo, por el contrario, me tengo que contentar con el balneario que está cerca del Portal de Abona ¡Oh, qué tonificantes baños me voy a propinarme!...

Voto al chapírol! Ahora retorna una triste y algo lacrimosa porque para ir a dar su clase tiene que valerse de un antiestético camello ¡Una escuela tan mala, al'tá en un riscacho!—dice en tono quejumbroso.

Las simpáticas señoritas se dirigen ahora al Gobierno civil para dar las gracias al Sr. Conde de Casa Segovia por la actividad y celo que se ha puesto en este asunto.

Yo, continúa agarrado a sus faldas (a las de las señoritas), prisionero de sus gracias.

Bajamos la calle de Alfonso XIII, con un sol que arrebola las mejillas de mis acompañadas. ¡Están encantadoras!

Un guasón que ve entrar al grupo de muchachas en la plaza de la Constitución me pregunta si se trata de una manifestación pro redención femenina.

—Sí—le digo—van a pedir el sufragio femenino.

Salimos del Gobierno y me despidió amablemente de las muchachas.

Siento entonces cierto desfallecimiento y me asusto. Me tiesto y me retiento a ver si he sido aleyosamente herido por Cupido... No, estoy indemne... Miro el reloj y me doy cuenta de que con tanto flirteo me había olvidado que el almuerzo me esperaba «impaciente» hacia hora y media.

Las nuevas jóvenes maestras se despiden entre sí. Ellas se distribuirán por esos cerros de Dios a enseñar a las gentes el a, b, c, ejerciendo el bendito apostolado de enseñar al que no sabe.

Yo, solo os digo que vosotras, desde la rústica cátedra de una escuela y las madres dentro del regazo de su hogar, pueden, sin sufragio femenino, (hoy tan en boga) influir en los derroteros de la humanidad; educad bien a los niños que ellos serán los hombres del mañana.

Mínimo.

A continuación expresamos los nombres de las señoritas que obtuvie

ron plaza, juntamente con el nombre de la Escuela que eligió cada cual.

Señorita Adelaida Gil Valencia, San Juan del Reposo (Garachico).

Srita. Argelia Rodríguez Rodríguez, San Antonio (Breña Baja).

Srita. Demétria Rodríguez Rodríguez, Llano del Negro (Garafia).

Srita. Rosario Miranda Navarro, Altos de León (Arico).

Srita. Ascención Domínguez Figueras, La Degollada (Arico).

Srita. Isabel Sarmiento Ladeveze, Poris de Abona (Arico).

Srita. María del Carmen Segura Martín, Zorza (Fasnia).

Srita. María de las Nieves H. Hernández, Cabzadas (Barlovento).

Srita. María Ramos y Barrios, El Roque (San Miguel).

Srita. Dolores Febes Fariña, El Río (Arico).

Srita. Braulio Rodríguez, Tricias (Garafia).

Srita. Juana López de Vergara Rodríguez, Arico.

Srita. Hortencia Melchor Pérez, Las Vegas (Granadilla).

Srita. María Padilla Trujillo, Barranco de Santiago (S. S. de la Gomera).

Srita. Luz Hernández y Hernández, Chejipe (S. S. de la Gomera).

Srita. Amparo García y García, Franceses (Garafia).

Srita. Ana de la Vega y Correa, Molinito (S. S. de la Gomera).

Srita. Estelvia Padrón Abreu, Lomo de los Castros (Barlovento).

Srita. Andrea Galván Marrero, Laja de Arriba (S. S. de la Gomera).

Srita. María del Rosario Hernández Herrera, San Andrés y Sauces.

### La lucha de mañana

No exagerábamos ayer al decir que en la lucha de mañana nos estaban reservadas grandes sorpresas.

Según nos ha dicho el Empresario, en dicho encuentro tomarán parte diez luchadores por cada partido, entre los que se consuestrán desafíos de tres luchas.

Hasa ahora sabemos que han de contender Justo Mesa con el Herrero, Angelito con Pascual, Papatraca con Simeón Morales, Peñita con Gutiérrez y Mariano con Romero.

Da la forma que está organizada la lucha del domingo no dejará el público de admirar a todos los luchadores.

Seguros estamos de que los aficionados verán con agrado esta innovación.

### De balompié

Es casi un hecho que el afamado equipo «Sevilla F. C.» venga a esta Capital a celebrar con el «Tenerife S. C.» dos partidos en los días 2 y 3 de Agosto próximo.

Con tal motivo se está entrenando el primer «Tenerife S. C.». A juzgar por los ensayos se preparan gratas sorpresas.

Ha sido nombrado presidente del «Duggi S. C.» el joven don Juan A. Torres.

Ayer por la tarde se jugó un match de ensayos entre los dos primeros equipos del «Tenerife S. C.», viéndose el campo muy concurrido.

El próximo domingo se jugará en el campo de deportes del «Tenerife S. C.» una partida de balompié entre los equipos «2.º Luis» y «Duggi».

### EMPLEADO

Se ofrece para administrar o encargarse de fincas sembradas de plátano o tomates.

Posee la suficiente práctica para ello, y al mismo tiempo conocimientos de contabilidad, correspondencia comercial, etc. y cuanto pueda relacionarse con los empaquetados de frutos.—Referencias inmejorables.

Dirigirse a J. López Puerto de la Cruz.—Peñón núm. 14.

### DE LA OROTAVA

#### La fiesta del Corpus

Amplio mi telegrama publicado ayer.

Al llegar la procesión del Corpus a la plaza de Alfonso XIII, y antes de cantarse el Tantum Ergo, pronunció el Canónigo Magistral don Heracleo Sánchez, desde el balcón central del pabellón Municipal, una alocución, leyendo al final la que pronunció S. M. el Rey en el Cerro de los Angeles, durante la consagración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

El momento fué solemnisimo y emocionante.

Corresponsal.

### De la Palma

#### Reacción ciudadana

Las federaciones populares, que tuvieron su feliz y saludable comienzo en las ricas y panorámicas comarcas del Norte de la Isla, van haciendo melía en otros pueblos hermanos.

San Andrés y Sauces, cuya ciudad pródiga fué la primera en predicar tan bienhechoras federaciones, ha tenido la honra de ser consultada por otros pueblos para formalizar los comités federativos, haciendo así frente al abuso del poder funesto de los caciques que tanto daño han hecho y siguen haciendo en España.

En Fuencaliente (La Palma) y en otros pueblos del Norte de Tenerife, se trata ya de la organización de estas federaciones populares, a cuyo objeto se han recibido consultas en el Comité de la ciudad de San Andrés y Sauces.

Ejemplo más escandaloso de caciquismo que el que encontramos en San Andrés y Sauces, es imposible hallarlo en otro lugar de España.

El Alcalde de dicha ciudad, tiene con su familia, monopolizados los negocios públicos.

El auxiliar del Ayuntamiento es hermano del Alcalde; el cobrador de las contribuciones es hermano del Alcalde; el rematador del alumbrado público, es también otro hermano del Alcalde, y el Juez Municipal, es tío, del Alcalde también.

Y como donde el caciquismo impera, el progreso y las atenciones públicas no existen, vamos a tener que decirle a la recta y justiciera autoridad del Sr. Gobernador civil, que el pueblo de San Andrés y Sauces vería con sumo agrado una visita de confianza a aquel Ayuntamiento y comarca. Para que así puedan convenirse las autoridades superiores, del abandono en que el Ayuntamiento tiene a toda su jurisdicción.

Para que no pueda decirse que escribimos «por gusto», vamos a señalar, solo por ahora, dos o tres actos escandalosos de la Alcaldía de San Andrés y Sauces:

Hace tres años que el Alcalde actual presupuestó las cantidades precisas para que el barranco de «Bajamar» tuviese aguas limpias que beber los vecinos, llevando al efecto tuberías y demás elementos necesarios. Y a pesar de incluirse la cantidad en presupuesto, no aparecen las tuberías ni nada.

Hace también algunos años que el Sr. Alcalde de los Sauces recogió regular cantidad por suscripción pública para la compra de los postes del telégrafo, y hasta la fecha nada se sabe de sus inversiones. Y a todas estas cantidades el pueblo incommunicado; y menos mal que con las buenas iniciativas de don Pedro Cuevas Pinto, activo Presidente del Ilustre Cabildo Insular, pronto parece que se extenderán los hilos de un teléfono por todos los pueblos del Norte.

Nos extraña sobremanera que el pueblo haya soportado tanto ultraje a su dignidad ciudadana.

Recomendamos al Sr. Gobernador civil, una visita de inspección a aquel vecindario y Ayuntamiento; pero que si la visita es por medio de un Delegado especial, que no lo sea el Delegado del Gobierno en La Palma, a quien sospechamos con compromisos políticos para su libre actuación, toda vez que el Alcalde de los Sauces está en completa armonía con el caciquismo, y el Sr. Delegado actual es un empleado en el escritorio de la importante casa comercial y bancaria de don Juan Cabrera Martín (E. T.) cuya entidad significa en La Palma una de las palancas políticas reinantes.

Creemos que con esto que decimos, basta para que nuestra dignísima primera autoridad civil, pueda compensarse de los asuntos políticos de La Palma y sepa que deben madurarse mucho los informes que de nuestra isla la hermana procedan, porque los cargos políticos están todos, todos monopolizados.

Nadie mejor que nuestra primera autoridad civil, conoce la honradez y la justicia del Ilustre palmero y Director del Instituto de La Laguna don Adolfo Cabrera Pinto. Pues bien, para que se sepa a lo que llegan las pasiones políticas, basta con decir, y a ciencia cierta como lo sabemos, que hay un Alcalde que se molesta porque un periódico de Santa Cruz de La Palma, dijo, hablando de la llegada del Director del Instituto a la ciudad Capital palmera:

«Al prestigioso cargo de Director de la Sección Universitaria de Canarias, añadimos hoy el de Delegado Regio de Enseñanza, con que el Gobierno de Maura le honró, desligando así, con altiveza de miras, la política, de la instrucción pública.»

¡Es ya el colmo!!

### Aumento de sueldo a la Guardia Civil

La «Gaceta» publica un Real decreto del Ministerio de Hacienda aumentando en setenta y cinco céntimos de peseta diarios el haber que en la actualidad tienen asignado los cabos e individuos de tropa de la Guardia Civil.

La parte dispositiva del Real decreto dice así:

«Artículo 1.º Se aumenta en setenta y cinco céntimos de peseta diarios el haber que en la actualidad tienen asignado los cabos e individuos de tropa de la Guardia Civil. Esta mejora de haber comenzará a regir desde el día 1.º del corriente mes de Junio.

Artículo 2.º Se concede un suplemento de crédito al capítulo 31, «Personal», artículo segundo, «Planas mayores y tercios», del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación, en la cuantía precisa para atender a los que origine el aumento a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3.º El importe del indicado suplemento de crédito se cubrirá en la forma dispuesta por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial.

### La política en el Hierro

Las últimas elecciones verificadas en esta isla, nos brindan un donoso ejemplo de ética política.

El conglomerado que aquí sigue las órdenes e indicaciones de D. Martín Rodríguez y su consorte, lo mismo está para un fregado que para un barrido: gente de manga ancha y de amplias tragaderas a fuerza de buenos caciques rurales, obedeciendo ciegamente cual maná para los designios de aquellos rabadanes...

Por eso no es extraño que aquí se nos ofrezcan cada día las más regocijantes paradojas; por esto también es para nosotros cosa olvidada por sabida, que los sucesos políticos, que aquí se producen, son hijos de la incongruencia y falta de sentido que informa los actos de estos políticos de campionario, que solo viven «florando» el nutrido pesebre de los presupuestos del Estado; con gente de esta calaña, tan dada a las célebres argucias, que diría el ave astuta, no es raro que los sucesos últimos o sean las elecciones, si es que así pueden llamarse, hayan dado un desastroso resultado para la candidatura gubernamental.

El fracaso del Gobierno en esta isla era cosa que teníamos por segura, y a que aquí no existe ningún partido afecto al Sr. Cirva, si tenemos en cuenta que los dos grupos que capitanean don Benito y don Martín, respectivamente, son todo lo que se quiera, menos mauristas ni cerviastas.

Por consiguiente, montada la máquina caciquil y en funciones el tinglado de la comandita citada, era foute hacerse ninguna clase de ilusiones respecto al resultado de la elección de Senadores.

La candidatura oficial fué recibida por el lugarteniente de don Martín y por los de Izquierdo con grandes reservas mentales y mal disimuladas muestras de abierta hostilidad, hasta el punto de que un señor, electo Delegado del Gobierno de S. M., en esta isla, andaba, según nos aseguran, convertido en mufidor de la candidatura adversa al Gobierno y patrocinada por éste y sus adaltes con gran calor y entusiasmo.

Hasta tal punto parece tener visos de verosimilitud el rumor apuntado, que en los propios pasillos donde iba a celebrarse la votación, el aludido señor insistía cerca de un funcionario de Puertos francos para que, contra de su voluntad, que parecía ser la de servir al Gobierno, votase la candidatura opuesta.

¡Y eso que el tal señor, hombre dado a calentarse siempre en la estufa de mayores calorías, se hace pasar, según le convenga, por maurista unas veces, cerviasta otras y pancista siempre!

Aunque pudiéramos hacer muchas consideraciones para demostrar que no nos engañábamos ni actuábamos de profetas al presagiar la derrota, por lo que al Hierro se refiere, de la candidatura ministerial, concluimos estas líneas haciendo las siguientes consideraciones que corroboran una vez más el triste concepto que tenemos formado de estos políticos de ocasión, a quienes todo ideal y todo principio de ética se les convierte en mezcuzo y estomacal puchero.

Podemos pues sostener que los dos grupos que hoy forman el bloque capitaneado por don Benito y compa.

## Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Mia no son afectos al Gobierno del señor Maura ni tienen de ciervistas el peso de dos adarves, aunque en las presentes elecciones para Diputados a Cortes estuvieran dispuestos a hacer triunfar la candidatura del señor Armas Clós, puesto que en la pasada legislatura ya dieron ejemplo inconvertible de su donosa ética política.

Además, es evidente que siendo incondicionales servidores de los citados oligarcas de Tenerife que ni son ciervistas ni mauristas, aunque sean otras cosas terminadas en islas, ni podía esperarse de tales gentes ni entusiasmo ni buen deseo en servir a ninguno de los personajes que integran el actual ministerio; pudiendo preguntarse, sabiendo de antemano la respuesta, el porqué de haber proclamado al señor Armas Clós como candidato ciervista y como tal, haberle reelegido por el artículo 29.

Terminamos, haciendo saber a los mauristas tinerfeños, que no deben llamarse a engaño con individuos a quienes solo interesa que pongan el mango en sus manos, el vaso y el grifo a su disposición, aunque esto les fuera concedido por el propio Lerroux persona que contra el cual bufa constantemente cierto cacique hoy en alza aquí, de quien cierto compadre suyo asegura, que estas manifestaciones de hostilidad hacia el Emperador del parateo, no son otra cosa que una mal reprimida envidia que siente allá en sus entretelas el destructor de don Alejandro, por no poderle imitar en esta isla, donde la oscuridad de carretas y buenas vías de comunicación hacen de todo punto imposible el uso de los automóviles.

Cruz de Lemus.

Valverde, 19 Junio 1919.

## Ecos de Sociedad

### Restablecimiento

Se encuentra completamente restablecida de la operación quirúrgica que le fué practicada recientemente, la respetable señora doña Lorenza Hernández.

### De temporada

Pasando unos días en la Villa de la Orotava se halla la distinguida señorita Eugenia Espinosa de los Monteros y de Diaz Flores.

### De exámenes

Se encuentra en la vecina ciudad de la Laguna en el Hotel Aguerre con objeto de examinarse en aquel Instituto apreciable joven del Puerto de la Cruz don Oscar Montegudo.

### Pésame

Con motivo de la muerte de su distinguida hermana, ocurrida recientemente en la Villa de la Orotava, en víamos nuestro más sentido pésame al respetable señor don Ignacio Llarena y a toda su familia.

### De fiestas

Con motivo de las fiestas de las Flores, marchó anteaer a la Orotava el Coronel de Intendencia Sr. Barceño, en compañía de su distinguida esposa y de sus bellas hijas Lolita y Maruca.

### De viaje

En el vapor «Aguila» hace viaje a Inglaterra, el jefe de la importante casa social de esta plaza Sres. Hamilton y Compañía, don Carlos J. Hamilton y su distinguida esposa.

### Solemnes funerales

Por el eterno descanso del alma del que fué nuestro distinguido amigo don Mariano Cuesta y Bragado, Catedrático del Instituto y Sección Universitaria de Canarias, se celebrarán hoy, a las 11 de la mañana, solemnes funerales en la iglesia de San Agustín de la vecina ciudad.

Nuevamente reiteramos a los apreciables familiares de tan culto profesor nuestro más sincero sentimiento por tan irreparable pérdida.

## DE MUSICA

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará la citada banda en la Plaza de la Constitución de 9 y media a 11 y media de la noche del día de mañana.

#### Primera parte

- «Caminos de Rosas», pasodoble; Faneó.
- «Danza», oriental; Reyes.
- «Molinos de Viento», selección; Luna.

#### Segunda parte

- «Prometheus», overture; Bee-thoven.
- «Leonor», meditación; Power.
- «El Chico de la Brusa», pasodoble; Cobeño.

## Francisco Hernández Maffiotte

Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Abono a Capital diferido, Rentas Vitalicias y Dotales para niños.

## Notas marítimas

### El «Aguila»

Ayer por la mañana llegó del Puerto de la Cruz el vapor inglés «Aguila».

### Vapor frutero

También entró ayer por la mañana procedente del Puerto de la Cruz el vapor español «Tacoronte» con frutos del país.

### Veleos

Ayer entraron los siguientes: «Carmen», de Arrecife con pescado. — «Tenerife» y «Joven María Candelaria», de Las Palmas con carga general.

### El «España num. 6»

Ayer salió para Barcelona después de cargar frutos del país el vapor «España num. 6», que conduce un importante cargamento de trigo de la Argentina para España. Este buque es el antiguamente llamado «Neufels» perteneciente a la compañía alemana «Hansa Line».

### Buques despachados

Vapor «España num. 6», para Barcelona. — «Pallebot «Mercedes de Abona», para Abona.

## CABILDO

Sesión del día 26.

Bajo la presidencia de don Vicente Diaz Llanos y Fernández y con asistencia de los vocales Sres. Oramas y Diaz Llanos, La Roche y Aguilár y Hernández Amador, celebró el día 26 de los corrientes el Cabildo Insular, sesión permanente. Después de aprobada el acta de la anterior, se entra en la

### ORDEN DEL DIA

Se da lectura a un oficio del Excmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros participando que por R. O. de dicha Presidencia se ha cursado a estudio del Ministerio de la Guerra la instancia promovida por este Cabildo en suplica de que se instruya de nuevo en esta Isla la Sección Delegada de la comisión mixta; después de leído, queda la Corporación enterada.

Se conceden a don Coroliano Martí Tugores, los seis meses de licencia que solicitaba para atender al restablecimiento de su salud.

Queda enterada la Corporación de una carta de la Compañía Transatlántica, participando que no es posible acceder a lo solicitado por el Cabildo para que los vapores de dicha Compañía que conducen tropas americanas para New-York, hagan escala en este puerto.

Se acuerda pase al Consejero Inspector para que resuelva, acerca de una instancia suscrita por don José Diaz Cabrera, solicitando se le conceda en prohibimiento uno de los niños acogidos en los Asilos de esta capital. La Superiora del Asilo de Dementes, Sor Tomas Soré Iriarte, suscribe una instancia, solicitando se interrumpa el plazo de prescripción de créditos establecido por la Ley de Admón. y Contabilidad, por lo que hace referencia a los que ostentan manutención y vestuario. Se acuerda pase el asunto al consejero Inspector.

Después de tratarse otros asuntos de menor importancia, el Sr. La Roche propone se dé el pésame al señor don Ignacio Llarena por el fallecimiento de su Sra. hermana. Así se acuerda por unanimidad. Y sin otro particular, se levantó la sesión siendo la hora de las 5 y 10.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDE S. POR LUIS LEON.

## En el Instituto del Cardenal Cisneros

### Exámenes de Infantitos

Se han examinado en el Instituto del Cardenal Cisneros los Infantitos don Luis Alfonso y don José Eugenio de Baviera y Borbón, hijos del Infante don Fernando, y el Príncipe don Carlos de Borbón y Orleans, hijo de los Infantes don Carlos y doña Luisa. Don Luis Alfonso se examinó de las asignaturas del cuarto año de Bachillerato y sus augustos hermano y primo de las de segundo curso.

Formaban el tribunal el director honorario del Instituto, señor Comellerán; el director, señor Suárez So-monte, y los catedráticos don Miguel Adellac, don Francisco Maura, don Francisco Morán, don Celso Arévalo don Incensio Rodríguez, don José Olivarieta, don Manuel Reinante don Carlos Soler y el secretario don Manuel Manzanares.

Los interrogatorios fueron muy detenidos y duraron más de dos horas. Los tres augustos niños demostraron estar muy bien preparados y dominar sus asignaturas. Los exámenes que eran públicos, fueron, pues, brillantísimos mereciendo SS. AA. la calificación de sobresaliente en todas las materias. El examen de Algebra del Infantito don Luis Alfonso, fue de los más notables que se han hecho en el Instituto.

Intúl es decir que los augustos niños fueron muy felicitados, así como sus profesores que en unión del secretario del Inj. nte Don Fernando señor Pastor, habían ido acompañando a SS. AA.

## Servicios prestados por la guardia civil

### Denuncia

La de Sta. Cruz de la Palma denunció ante el Juez municipal de dicha ciudad a José García y Domingo Martín por usar cuchillos prohibidos.

### Robo de pinos.

Al Alcalde de Teod fueron asimismo denunciados los individuos Luis y Aurelio Rolo, Felipe Martín Rodríguez, Rosendo Martín y Luis Martín, por habérselos sorprendido conduciendo troncos de pinos que cortaron del monte público.

Para la temporada de verano, se alquila la parte alta de una casa en sitio céntrico de La Laguna. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión. Informarán en esta imprenta.

### En Norteamérica

## Se concede el voto a las mujeres

El Senado ha aprobado por 66 votos contra 25 la enmienda constitucional concediendo a las mujeres el derecho de sufragio. Será enviada a los Estados para su ratificación que debe ser votada por 36 Estados por lo menos. Probablemente las mujeres votarán en las elecciones que se verifican el año 1920.

## Humorismo

### Caprichos de artistas

Algunos artistas famosos no desdichan los poderes del reclamo judicioso. J. Colter y C. M. Q. Orchardson, artistas ambos de mucho renombre en Inglaterra, suelen presentar cuadros enigmáticos que despiertan grandemente el interés del público.

En la exposición de la Academia de Londres, celebrada hace algunos años, dió mucho que hablar un cuadro del segundo de los artistas citados. Se titulaba el lienzo, «Su hora más negra», y representaba un joven vestido de frac, con el rostro macilento, y expresión abatida, sentado en un aposento muy sombrío. Todo el mundo trata de hallar la solución del problema, suponiéndose que todo el misterio estaba en una carta de amor rota, y en un abanico que yacía a los pies del joven.

Mr. Walter Crane, otro artista famoso, atrae no poco la atención por la originalidad de la firma. En todos sus lienzos se ve una C. y dentro de ella una grulla sobre una pata, en actitud cómica y meditabunda. Hay que tener presente que Crane, apellido del pintor, quiere decir grulla en inglés.

Otro artista pinta en un ángulo de sus cuadros un diablillo negro, haciendo una musca, y la firma de Mr. W. I. Wyllie parece una empalazada rústica.

## Caja de Rhorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 29 de Junio, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 11 a 12 y media de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Junio de 1919.—El Director Gerente, Rafael Hernández Sáyer

## Registro civil

### NACIMIENTOS

Luis Fuente Diaz; Miraflores número 42.

### MATRIMONIOS

Eugenio Cruz Marrero, con Dominica Barrera Alvarez. Manuel Miranda Benitez, con Purificación González Pérez.

### DEFUNCIONES

No se inscribieron.

## † La Funeraria

Calle de Imeldio Seris 108.—Teléfono N.º 369. Esta antigua y acreditada casa tiene al gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, basando un solo aviso por teléfono.

## Alemania y el Vaticano

Después de reanudar las relaciones directas entre el Vaticano y Alemania, la Nunciatura que hasta aquí residía en Munich, ha sido trasladada a Berlín.

La embajada prusiana del Vaticano ha sido transformada en embajada alemana.

El encargado de Negocios, O' Berges, nombrado recientemente y que hasta ahora dirigía las cuestiones políticas de Ministerio de Negocios Extranjeros, ha salido para Lugano donde se ha instalado provisionalmente la embajada alemana en el Vaticano.

## NUESTRA INFORMACION

### De la Agencia Prensa Asociada

### PENINSULA

#### Nueva reunión

Madrid, 26 24. El señor Zulueta ha anunciado una nueva reunión de las izquierdas, al objeto de ultimar la actitud que han de seguir adoptando en el Congreso.

#### Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros, en el que se hicieron aclaraciones sobre la Real orden de 23 del corriente, según las cuales en ningún caso se someterán a la previa censura las informaciones de las sesiones parlamentarias.

También comenzó a tratarse el asunto relacionado con las tarifas ferroviarias.

#### Admisión de senadores

Han sido admitidos en la Alta Cámara los senadores señores Avilés y Prida.

#### Acuerdo

El Congreso acordó que las actas de los diputados proclamados por el artículo 29 y que fueron protestadas las estudie la comisión de incompatibilidades.

#### Sesión del Congreso

El señor Goicoechea ha contestado a manifestaciones hechas por el señor Zulueta, diciéndole que el parlamentarismo no es incompatible con la previa censura.

A continuación hacen uso de la palabra los señores Besteiro, Lerroux, Romanones y Alba, quienes refutaron las afirmaciones hechas por el Ministro de la Gobernación.

Luego habló el señor Maura, rechazando con gran elocuencia los agravios de dichos oradores.

#### Fuó ovacionadísimo.

El señor Villanueva culpa al Gobierno de lo que ocurre.

Seguidamente el Sr. Romeu hace algunos cargos sobre las elecciones en Zaragoza, al que contesta el Sr. Goicoechea rechazando las palabras del orador, calificándolas de insidiosas.

El señor Vitórica ruega al señor Romeu que sea más cauto, lamentándose de que se lleven al Congreso tales calumnias ofensivas para el señor Maura.

## Seccion religiosa

Santos de hoy, día 28

San León II, papa y confesor.

Santos de mañana día 29

Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—A las 8 misa rezada; a las 9 y media, Tercia, Asperges, misa cantada y plática; a las 2 de la tarde, ceterismo a los niños; a las 6 el rosario y letanía rezados y plática doctrinal para adultos.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada con Comunión general a las 8 y media; a las 10 Tercia, asperges, misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento; a las 12 misa rezada; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 6 y media procesión general de S. D. M. y de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, con asistencia de la V. O. T. y la Real Esclavitud del Santísimo. A la entrada de la procesión sermón a cargo del Rvdo. Padre franciscano Fray Plácido Peréz de San Román, bendición y reserva.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media, a las 8 y a las 9; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento; visita, el rosario y letanía rezada, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día. Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media. Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 9.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 9; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de Marta.—Misa rezada a las 6 y media; a las 11 Hora Santa.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la desean.

Ermita de San Sebastián.—Misa rezada a las 8 y media; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Pedro y San Pablo apóstoles, con rito doble de 1.ª clase, color encarnado.

### Se restablecen las garantías

El gobierno ha acordado levantar las garantías a excepción de las provincias en que por su estado anormal requieran continúen suspendidas.

### La vacunación

El señor Goicoechea ha dirigido una circular a los gobernadores ordenandoles exijan que la vacunación sea obligatoria.

### Convocatorias

La Gaceta publica una convocatoria para cubrir 100 plazas en la Academia de Sanidad militar.

También publica otra para cubrir 20 de veterinarios militares.

### Conferencia

La «Correspondencia de España» insinúa que el Sr. Maura ha celebrado una conferencia con el conde de Romanones.

### Sesión accidentada

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta corte, en ocasión de discutirse el asunto relacionado con la cobranza del impuesto de céduas personales, correspondientes al Cuerpo jurídico, promovióse un gran escándalo, abofeteándose los señores Marqués de Villabragima y García Cerúnda, viéndose el alcalde en la necesidad de levantar la sesión.

### Se justifica

El conde de Romanones ha justificado el aplazamiento del debate sobre la fórmula económica, achacándolo a la necesidad de cambiar impresiones con los restantes jefes de las izquierdas.

### Muerte repentina

Madrid, 27-24.

Esta tarde ha dejado de existir en esta Corte el ex-ministro D. Javier Ugarte, siendo su muerte muy sentida.

## Del Extranjero

### Modificación ministerial

Madrid, 26 24.

Se tienen noticias de París por las que se sabe que en dicha capital se insiste en una próxima modificación ministerial.

### Desórdenes

De Hamburgo comunican que han ocurrido allí grandes desórdenes, siendo muchas las luchas sostenidas en las calles.

### ¿Nueva preparación?

Informes de procedencia autorizada afirman que Alemania prepara la reorganización de su Ejército.

### La firma de la paz

Madrid, 27-23-45.

Probablemente mañana sábado se firmará la paz.

### Más de los sucesos de Hamburgo

En las luchas que se han sostenido en las calles de Hamburgo han resultado muertas 185 personas, siendo numerosísimos los heridos.

### El ex Kromprinz en Alemania

Se tienen noticias de que el ex-Kromprinz ha entrado en Alemania, acompañado de su ayudante.

## CAMBIOS

Londres 23'25  
París 78'70  
Berlín 00'00

## NOTICIAS

El Yeso pulverizado y la Potasa en de Kalfala, es el mejor abono para la Alfalfa «Malgueña Varela». Semillas garantizadas de Flores y Hortalizas. Casa Varela.

## El Tren de la vida

POR CURRO VARGAS

De venta en la Librería Católica

TELEGRFIA SIN HILOS.—Se vende una estación completa para un sistema Telefunken. Dirigirse a don Arturo Delgado, Marina 8, en resuelo.